

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita. Expediente 1.S.V.20/81-86.*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de:

Pesetas

350 equipos de paracaídas de apertura automática con suelta rápida, por importe total de ... ..	81.250.000
150 equipos de paracaídas de apertura automática con liberador de campana, por importe total de ... ..	24.750.000
20 equipos de paracaídas de apertura automática direccional con red antiinversión, por un importe total de ... ..	4.000.000
15 equipos de paracaídas de apertura manual con células de hipersustentación MT 1, por un importe total de ...	6.075.000

Total límite del gasto ... 96.075.000

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de 18 de mayo de 1968.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 21 de julio de 1981.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once treinta horas del día 22 de julio de 1981, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la

Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorratio entre los adjudicatarios.

Madrid, 15 de junio de 1981.—El Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—3.969-A.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita. Expediente 1 S.V. 18/81-87.*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de los artículos que al final se relacionan.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente, por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los

artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de 18 de mayo de 1968.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 21 de julio próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del día 22 de julio próximo, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorratio entre los adjudicatarios.

Madrid, 15 de junio de 1981.—El Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—3.968-A.

#### Relación que se cita

Artículos	Hasta unidades	Límite del gasto — Pesetas
Sacos de dormir ... ..	5.300 u.	13.250.000
Ponchos impermeables ... ..	5.900 u.	8.850.000
Polainas impermeables ... ..	6.300 p.	2.268.000

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de un equipo de cine foto «Angio-cardiografía biplana con dos arcos isocéntricos». Expediente 2 E.H. 25/81-73.*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, urgente, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército, de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de un equipo de cine foto «Angio-cardiografía biplana con dos arcos isocéntricos», por un importe total de 80.343.500 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de

la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 8 de julio próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del día 8 de julio de 1981, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 16 de junio de 1981.—El Presidente, Jesús Pachón Carriño.—4.157-A.

## MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Delegación de Córdoba por la que se anuncia subasta de una finca urbana.*

Se saca a pública subasta para el día 17 de julio de 1981, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana sita en el número 25 moderno de la calle Abejar de Córdoba, tasada en 624.000 pesetas.

Córdoba, 10 de junio de 1981.—El Delegado de Hacienda.—4.032-A.

*Resolución de la Delegación de Córdoba por la que se anuncia subasta de una finca urbana.*

Se saca a pública subasta para el día 17 de julio de 1981, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana, sita en el número 3 de la calle Amaro, de Espejo (Córdoba), tasada en 45.500 pesetas.

Córdoba, 10 de junio de 1981.—El Delegado de Hacienda.—4.031-A.

*Resolución de la Delegación de Granada por la que se anuncia subasta de una finca urbana.*

Se saca a pública subasta para el día 21 de julio de 1981, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Granada, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado), puede verse el pliego de condiciones generales, la mitad indivisa (la otra mitad indivisa es de propiedad particular), de finca urbana sita en el término municipal de Guadix (Granada) paraje de Tejares o Metamoros, con una superficie de 1.760,81 metros cuadrados.

Tipo de subasta de la mitad indivisa, 616.283 pesetas.

Granada, 15 de junio de 1981.—El Delegado de Hacienda.—4.035-A.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para la adquisición de cincuenta y cinco (55) osciloscopios. Expediente G. C. 30/TRA/81.*

Hasta las once horas del día 22 de julio se admiten ofertas en la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura de Material y Mantenimiento), calle de Guzmán el Bueno, 110, para adquisición de cincuenta y cinco (55) osciloscopios, por un importe límite de once millones (11.000.000) de pesetas.

Los pliegos de bases y condiciones técnicas están a disposición de los oferentes en dicha Jefatura de Transmisiones, todos los días hábiles, desde las nueve a las trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección General de la Guardia Civil (calle de Guzmán el Bueno, 110), a las diez horas del día 24 de julio de 1981.

Madrid, 25 de junio de 1981.—El General Jefe de Material y Mantenimiento, Juan A. Fajardo Quero.—4.158-A.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso-subasta la obra que se indica.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta la obra que a continuación se indica:

1. Nueva construcción de un Centro de Educación Especial, de 300 puestos escolares, en Madrid (Orcasitas).

*Presupuesto de contrata:* 140.400.086 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Dieciocho (18) meses.

*Clasificación requerida:* Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

*Fianza provisional:* Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

*Exposición de proyectos:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares de la obra podrá examinarse en la sala de exposición de proyectos de esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones. Asimismo podrán examinarse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

*Plazo:* El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 20 de julio de 1981, a las trece (13) horas, en el Registro General de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

*Lugar de presentación de proposiciones:* En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

*Documentación a presentar por los licitadores:*

En el sobre A), «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B), «Documentación administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C), «Referencias técnicas», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 28 de julio de 1981, a las doce (12) horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Madrid, 22 de junio de 1981.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Revestimiento de la acequia mayor de Alguazas, primer tramo, en la comarca de las Vegas Alta y Media del Segura, 2.ª fase, en los términos municipales de Archena y Ceutí (Murcia)». Expediente número 25.322.*

Se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras arriba

citadas (declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado).

*Presupuesto de contrata:* 59.631.009 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

*Examen de documentación:* En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Murcia (Gran Vía José Antonio, número 42).

*Garantía provisional:* Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

*Clasificación del contratista:* Grupo E, subgrupo 4, categoría E).

*Proposición económica:* Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

*Plazo de presentación de pliegos:* Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 10 de julio del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112), no admitiéndose las presentadas por correo.

*Apertura de pliegos:* Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 16 de julio de 1981.

*Documentos exigidos:* Los indicados en el apartado B, de la cláusula 4.ª, del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 22 de junio de 1981.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—4.147-A.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Revestimiento de La Landrona de la Baca y el Merancho de los Molina y construcción de camino rural de servicio del plan de obras y mejoras territoriales de las Vegas Alta y Media del Segura, 3.ª fase (Murcia)». Expediente número 31.667.*

Se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras arriba citadas (declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado).

*Presupuesto de contrata:* 53.183.554 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

*Examen de documentación:* En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Murcia (Gran Vía José Antonio, número 42).

*Garantía provisional:* Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

*Clasificación del contratista:* Grupo E, subgrupo 4, categoría D, y grupo G, subgrupo 6, categoría C).

*Proposición económica:* Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

*Plazo de presentación de pliegos:* Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 10 de julio del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112), no admitiéndose las presentadas por correo.

*Apertura de pliegos:* Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 16 de julio de 1981.

**Documentos exigidos:** Los indicados en el apartado B, de la cláusula 4.ª, del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 22 de junio de 1981.— El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—4.148-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «15 viviendas para empresarios agrícolas en el pueblo de Conchel (Huesca)».** Expediente número 31.168.

Se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras arriba citadas (declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado).

**Presupuesto de contrata:** 75.858.158 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Huesca, (plaza Cervantes, 3).

**Garantía provisional:** Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría E).

**Proposición económica:** Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 10 de julio del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 16 de julio de 1981.

**Documentos exigidos:** Los indicados en el apartado B, de la cláusula 4.ª, del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 22 de junio de 1981.— El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—4.149-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Camino del sector I de la zona regable del Guadalquivir (Cádiz)».** Expediente número 32.115.

Se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras arriba citadas (declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado).

**Presupuesto de contrata:** 52.949.688 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provin-

cial de Cádiz, en Jerez de la Frontera (plaza Esteve, sin número).

**Garantía provisional:** Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

**Clasificación del contratista:** Grupo G, subgrupo 6, categoría D).

**Proposición económica:** Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 10 de julio del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 16 de julio de 1981.

**Documentos exigidos:** Los indicados en el apartado B, de la cláusula 4.ª, del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 22 de junio de 1981.— El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—4.150-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Saneamiento, acondicionamiento de la red de caminos y acequias en la zona de Pino del Río (Palencia)».** Expediente número 31.325.

Se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras arriba citadas (declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado).

**Presupuesto de contrata:** 78.185.455 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Veinticuatro meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Palencia (avenida Manuel Rivera, número 11).

**Garantía provisional:** Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

**Clasificación del contratista:** Grupo E, subgrupo 4, categoría C), y grupo G, subgrupo 6, categoría C).

**Proposición económica:** Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 10 de julio del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 16 de julio de 1981.

**Documentos exigidos:** Los indicados en el apartado B, de la cláusula 4.ª, del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial, en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 22 de junio de 1981.— El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—4.151-A.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para la adquisición de 200 perforadoras electrónicas con control de página, con destino a diversas oficinas de Correos y Telecomunicación.**

Se anuncia y convoca concurso público, reservado a la industria nacional para el suministro a esta Dirección General, con sujeción al pliego de cláusulas aprobado, de 200 perforadoras electrónicas, con control de página, con destino a oficinas de Correos y Telecomunicación, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de setenta millones (70.000.000) de pesetas, como máximo, pagaderas con cargo al Presupuesto del Estado del año 1981.

El pliego de cláusulas podrá ser examinado y consultado en el Negociado de Adquisiciones de Telecomunicación (planta séptima del Palacio de Comunicaciones), todos los días laborables, desde las diez a las trece horas, hasta aquel en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

Dichas proposiciones conteniendo todos los requisitos exigidos, acompañadas de la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General (ventanillas números 2 y 3, del vestíbulo del expresado Palacio de Comunicaciones), hasta las doce horas del día en que se cumpla el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación, en el salón de actos de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, a las doce horas del octavo día siguiente hábil al que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de junio de 1981.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez. 4.161-A.

## MINISTERIO DE CULTURA

**Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de reforma en el albergue juvenil de «Santa María de Guadalupe», en Valencia de Alcántara (Cáceres).**

Se convoca subasta para la adjudicación de las obras de reforma en el albergue juvenil de «Santa María de Guadalupe», en Valencia de Alcántara (Cáceres), según proyecto redactado por el Arquitecto don José Luis Hernández Álvarez.

**Tipo de licitación:** 5.408.733 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Clasificación del contratista:** Grupo C; subgrupo C-2; categoría C.

**Fianza provisional:** Se dispensa de esta fianza conforme a lo previsto en la Orden ministerial de 23 de septiembre de 1979.

**Examen del proyecto y presentación de la documentación:** Durante horas de diez a trece, en el Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria, calle José Ortega y Gasset, 71, de Madrid, o en la Delegación Provincial del Ministerio de Cultura de Cáceres, Ancha, 8.

**Plazo de admisión de proposiciones:** Durante veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la

admisión de ofertas a las trece horas del último día.

**Celebración de la licitación:** En la Sala de Juntas de este Instituto, a las once horas del último de los cuatro días hábiles siguientes al término de plazo de admisión de proposiciones.

En caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Los gastos de los anuncios producidos por esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de junio de 1981.—El Presidente.—4.155-A.

**Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de construcción de piscina y jardinería en el campamento juvenil «Los Bermejales», de Granada.**

Se convoca subasta para la adjudicación de las obras de construcción de piscina y jardinería en el campamento juvenil «Los Bermejales», de Granada, según proyecto redactado por el arquitecto don Luis Oliván García.

**Tipo de licitación:** 5.263.697 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses.

**Clasificación del contratista:** Grupo C; subgrupos, todos; categoría C.

**Fianza provisional:** Se dispensa de esta fianza conforme a lo previsto en la Orden ministerial de 23 de septiembre de 1979.

**Examen del proyecto y presentación de la documentación:** Durante horas de diez a trece en el Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria, calle José Ortega y Gasset, 71, de Madrid, o en la Delegación Provincial del Ministerio de Cultura en Granada, paseo de la Bomba, 11.

**Plazo de admisión de proposiciones:** Durante veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de ofertas a las trece horas del último día.

**Celebración de la licitación:** En la Sala de Juntas de este Instituto, a las once horas del último de los cuatro días hábiles siguientes al término de plazo de admisión de proposiciones.

En caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Los gastos de los anuncios producidos por esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de junio de 1981.—El Presidente.—4.154-A.

**Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso-subasta para las obras de restauración de la llamada «Casa de los Coroneles», en La Oliva, Fuerteventura (Gran Canaria).**

Se convoca concurso-subasta para las obras de restauración de la llamada «Casa de los Coroneles», en La Oliva, Fuerteventura (Gran Canaria), por un importe de 32.612.862 pesetas, cuya cantidad se abonará: Año 1981, 15.000.000 de pesetas, y año 1982, la cantidad resultante de la adjudicación, que no podrá sobrepasar de 17.612.862 pesetas.

El plazo de ejecución será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presen-

tarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición

##### (Concurso-subasta)

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., de profesión ....., en ....., (nombre propio, documento nacional de identidad número ....., o como mandatario de ....., o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad ....., Código de Identificación Fiscal ....., según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta de ..... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al concurso-subasta referido.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo ..... (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de ..... pesetas, que representa una baja de ..... (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma).

Madrid, 16 de junio de 1981.—El Presidente, Tomás Gómez Ortiz.—4.156-A.

**Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de reparación y acondicionamiento de la Residencia Juvenil «Santa María Bien Aparecida», de Santander.**

Se convoca subasta para la adjudicación de las obras de reparación y acondicionamiento de la Residencia Juvenil «Santa María Bien Aparecida», de Santander, según proyecto redactado por el Arquitecto don José María Páez Mañá.

**Tipo de licitación:** 7.131.078 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Clasificación del contratista:** Grupo C; subgrupos, todos; categoría C.

**Fianza provisional:** Se dispensa de esta fianza conforme a lo previsto en la Orden ministerial de 23 de septiembre de 1979.

**Examen del proyecto y presentación de la documentación:** Durante horas de diez a trece, en el Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria, calle José Ortega y Gasset, 71, Madrid, o en la Delegación Provincial del Ministerio de Cultura de Santander, calle Burgos, 11.

**Plazo de admisión de proposiciones:** Durante veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de ofertas a las trece horas del último día.

**Celebración de la licitación:** En la Sala de Juntas de este Instituto, a las once horas del último de los cuatro días hábiles siguientes al término de plazo de admisión de proposiciones.

En caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente. Los gastos de los anuncios producidos por esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de junio de 1981.—El Presidente.—4.152-A.

**Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras varias en el campamento de Navalón (Valencia).**

Se convoca subasta para la adjudicación de las obras varias en el campamento juvenil de Navalón (Valencia), según proyecto redactado por el Arquitecto don Antonio Lacal Belda.

**Tipo de licitación:** 14.669.719 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Clasificación del contratista:** Grupo C; subgrupos, todos; categoría C.

**Fianza provisional:** Se dispensa de esta fianza conforme a lo previsto en la Orden ministerial de 23 de septiembre de 1979.

**Examen del proyecto y presentación de la documentación:** Durante horas de diez a trece, en el Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria, calle José Ortega y Gasset, número 71, de Madrid, o en la Delegación Provincial del Ministerio de Cultura de Valencia, calle Pintor Sorolla, número 25.

**Plazo de admisión de proposiciones:** Durante veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de ofertas a las trece horas del último día.

**Celebración de la licitación:** En la Sala de Juntas de este Instituto, a las once horas del último de los cuatro días hábiles siguientes al término de plazo de admisión de proposiciones.

En caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Los gastos de los anuncios producidos por esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de junio de 1981.—El Presidente.—4.153-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.**

Cumplidos los trámites necesarios para la validez de los contratos que hayan de formalizarse y existiendo crédito suficiente, esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado sacar a subasta las obras que se relacionan al final del presente anuncio, con arreglo a los correspondientes pliegos de condiciones y proyectos técnicos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la misma, Sección de Contratación y Suministros, durante las horas de oficina.

Las proposiciones, debidamente reintegradas con los timbres del Estado y de la provincia, los poderes debidamente bastanteados, en su caso, los resguardos de la garantía provisional (que no podrá constituirse mediante aval bancario), juntamente con la declaración del licitador de no hallarse incurso en ningún caso de incompatibilidad o incapacidad legal, se presentarán en sobre cerrado (uno para cada obra), en la Secretaría de la Corporación (Registro de Entrada), durante las horas de diez a doce, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se ajustarán al modelo siguiente:

Don ..... (en representación de .....), que habita en ..... calle de ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado con fecha ..... en el «Boletín Oficial del Estado» y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución de las obras de ..... (especificar la obra a que se licita), se compromete a realizar las mencionadas obras con estricta sujeción a las condiciones fijadas en el proyecto y pliego de condiciones, por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

Igualmente se compromete al cumplimiento de las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del proponente.)

Las subastas, presididas por el señor Presidente de la Diputación, o Diputado en quien delegue, se verificarán al día siguiente laborable al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en uno de los salones de la misma, con sujeción a las reglas establecidas en el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La garantía definitiva consistirá en el 4 por 100 del remate, siempre que éste no exceda de 1.000.000 de pesetas. Para el exceso de esta cantidad se aplicarán las reducciones que se determinan en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. En el caso de que la adjudicación se hiciese con una baja que exceda del 10 por 100 del tipo de la licitación, se constituirá una garantía complementaria consistente en la tercera parte de la diferencia entre el importe del 10 por 100 y la baja ofrecida.

El pago se efectuará mensualmente mediante certificaciones de que la obra ejecutada en el mes anterior a la liquidación del proyecto, aplicándose la baja obtenida en el remate.

El bastanteo de poderes se hará, en su caso, por el Secretario general de la Corporación o Asesoría Jurídica.

#### Relación de obras que se subastan

— Reposición del muro y paseo marítimo, en Bellreguart. PP-330/80.

Presupuesto de contrata: 7.909.372 pesetas.

Garantía provisional: 109.094 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

En esta obra se hace constar que dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose en este caso el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

— Mercado, en Albaida. PP-6219/78.

Presupuesto de contrata: 7.496.548 pesetas.

Garantía provisional: 104.986 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Valencia, 17 de junio de 1981.—El Presidente, P. D., Enrique Peris Vidal.—El Secretario general, Bartolomé Bosch Salom. 4.179-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncian subastas y concursos-subastas de las obras que se citan.

Objeto: Obras de:

1.º Urbanización de la calle Mazuste-gi, en Begoña, mediante la forma de subasta (1981-S-1-1472).

2.º Urbanización del barrio de Siete Campas, mediante la forma de concurso-subasta (1981-S-1-1473).

3.º Urbanización del barrio San Adrián, segunda fase, mediante la forma de concurso-subasta (1981-S-1-1474).

4.º Urbanización de la calle Prim, mediante la forma de subasta (1981-S-1-1475).

5.º Urbanización del camino Zorroztgoiti, mediante la forma de subasta (1981-S-1-1476).

6.º Urbanización de la plaza particular de Alzola, mediante la forma de subasta (1981-S-1-1477).

Tipo de licitación	Garantía provisional	
	Pesetas	Pesetas
1.º	23.997.436 ... ..	199.987
2.º	42.697.902 ... ..	293.490
3.º	55.079.046 ... ..	355.395
4.º	15.282.717 ... ..	156.413
5.º	21.512.981 ... ..	187.565
6.º	14.312.034 ... ..	151.560

Garantía definitiva: De conformidad con las disposiciones del artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Podrá examinarse en la Sección de Contratación, Acopios e Intendencia de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde y dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las trece horas del lunes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas, y en caso de ser festivo, el primer día hábil siguiente, salvo que se determine otro día que será anunciado debidamente mediante exposición en el tablón de edictos de las Casas Consistoriales con cuarenta y ocho horas de antelación.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... en nombre propio (o en nombre y representación de .....) manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» y otros diarios por los que se convoca ..... para la contratación de las obras de ..... (póngase el nombre completo de las obras, tal y como se indica en los pliegos de condiciones).

2.º Que ha examinado el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

3.º Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente, y sin variación, todos estos documentos.

4.º Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas, con estricta sujeción a tal documentación y, en especial, al proyecto, al pliego de prescripciones técnicas y al de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de ..... (póngase ésta en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Casas Consistoriales de Bilbao, 8 de junio de 1981.—El Secretario general.—4.150-A.

Resolución del Ayuntamiento de Granollers (Barcelona) por la que se anuncia concurso para adjudicar la finalización de las obras de construcción y posterior explotación de un aparcamiento subterráneo de la plaza Barangé.

Según acuerdo plenario de fecha 21 de mayo de 1981, se convoca, en trámite de urgencia, concurso público para adjudicar en régimen de concesión adminis-

trativa la finalización de las obras de construcción y posterior explotación de un aparcamiento subterráneo en la plaza Barangé de esta ciudad, con arreglo al pliego de condiciones aprobado, que se expone al público a efectos de reclamaciones, durante el plazo de cuatro días y cuyo extracto es el siguiente:

Objeto: Finalización de las obras de construcción y posterior explotación de un aparcamiento subterráneo en la plaza Barangé de esta ciudad.

Valor de la obra realizada: Se fija en 24.000.000 de pesetas, cuyo pago deberán asegurar los licitadores.

Plazos: Plazo de la concesión, cuarenta y nueve años; plazo de ejecución de las obras, quince meses.

Fianzas: La provisional se fija en pesetas 800.000, y la definitiva, en 1.600.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: En las oficinas municipales (Servicios Generales), dentro del plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de nueve a trece horas.

Información: El pliego de condiciones y el proyecto de obras podrán consultarse en el Negociado de Servicios, en horas de oficina.

#### Modelo de proposición

Don ..... (nombre, apellidos y circunstancias), con domicilio en ..... (ciudad, calle y número), por sí (o con la representación que ostente), enterado del anuncio para el concurso público de concesión administrativa para la adjudicación de la finalización de las obras de construcción y posterior explotación de un aparcamiento subterráneo en la plaza Barangé, en régimen de concesión administrativa, y acompañando en forma reglamentaria los documentos requeridos, ofrece y se compromete a realizar dicho servicio en la forma y condiciones establecidas en este pliego, del cual acepta todas y cada una de las normas que contiene, con arreglo a los precios unitarios y descompuestos que se aplican, habiendo servido de base para su fijación el anexo del pliego de condiciones técnicas de este Ayuntamiento.

Se acompaña por separado carta de pago del depósito provisional exigido y se obliga a cumplir lo dispuesto en las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión, accidente y seguro social.

(Lugar, fecha y firma.)

Granollers, 1 de junio de 1981.—El Alcalde, Rafael Ballús Molina.—3.991-A.

Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación y renovación de servicios en avenida República Argentina.

Objeto: Obras de pavimentación y renovación de servicios en avenida República Argentina.

Tipo: 23.317.240 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Documentación: Puede obtenerse en la Unidad de Obras de Urbanización.

Garantías: Fianza provisional, 364.332 pesetas; definitiva, conforme el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: Se presentarán durante el plazo de diez días hábiles (día inicial: siguiente a la inserción del anuncio de contratación en el «Boletín Oficial del Estado»), en la Unidad Administrativa de Secretaría General del Ayuntamiento de Logroño, desde las nueve a las trece horas.

**Apertura de proposiciones:** La apertura tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el día ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar (en su caso), en nombre propio (en su caso), en nombre de la Empresa (en su caso), en representación de ..... toma parte en la subasta convocada mediante anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... para la ejecución de las obras de pavimentación y renovación de servicios en avenida República Argentina (alumbrado público y agua potable en Pérez Galdós-Club Deportivo y urbanización en Huesca-Club Deportivo) a cuyos efectos acompaña la documentación exigida en la condición 33 del pliego de condiciones.

Y se comprometo a la realización de las obras objeto del contrato, con estricta sujeción al pliego de condiciones, por el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Logroño, 9 de junio de 1981.—El Alcalde.—3.982-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Llanes (Oviedo) por la que se anuncia subasta de un edificio viejo.

El Ayuntamiento de Llanes convoca subasta para la enajenación del edificio viejo de la Unidad Escolar de Niños de Andrín, desafectado previamente del servicio de la enseñanza.

El tipo mínimo de licitación es de un millón doscientas setenta y dos mil quinientas veinte (1.272.520) pesetas.

Las proposiciones para esta subasta, debidamente reintegradas y ajustadas al modelo que se inserta al final de este anuncio, se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de diez a catorce.

La fianza provisional que se exige a los licitadores es de veinticinco mil cuatrocientas cincuenta pesetas con cuarenta céntimos (25.450,40 pesetas).

El adjudicatario constituirá garantía definitiva por importe del 4 por 100 del remate.

La apertura de las proposiciones, en su caso, se hará el día siguiente hábil de la terminación del plazo para la admisión de plicas y a las trece horas.

Toda la documentación correspondiente a esta subasta se podrá examinar y copiar por quien lo considere oportuno, en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta la fecha de la licitación.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... con documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o, en su caso, en representación de .....), enterado de las condiciones de la subasta convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Llanes para la enajenación del edificio viejo de la Unidad Escolar de Niños de Andrín, se comprometo a la adquisición de dicho inmueble, observando estrictamente las condiciones referidas y que acepta, en la cantidad de ..... (la cantidad en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Llanes, 11 de junio de 1981.—El Alcalde.—3.980-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de arriendo de los pastos de la Casa de Campo.

**Objeto:** Subasta de arriendo de los pastos de la Casa de Campo para el pastoreo de 2.100 cabezas de ganado lanar, como máximo, durante la temporada de 1981 a 1982.

**Tipo:** 600.000 pesetas.

**Plazos:** Del 1 de noviembre de 1981 al 30 de junio de 1982.

**Pagos:** El 50 por 100 deberá verificarse en los quince días siguientes a la notificación de la adjudicación, y el resto, en los quince primeros días naturales de 1982.

**Garantías:** Provisional, 15.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en la subasta de arriendo de los pastos de la Casa Campo para el pastoreo de 2.100 cabezas de ganado lanar, como máximo, durante la temporada de 1981 a 1982, se comprometo a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la sala de Contratación, a las diez treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 11 de junio de 1981.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—3.967-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Náquera (Valencia) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de piscina municipal, vestuarios y cerramiento.

De conformidad con lo resuelto por este Ayuntamiento Pleno y demás disposiciones vigentes, se anuncia el siguiente concurso-subasta.

**Objeto del contrato:** Construcción de una piscina municipal, cerramiento y vestuarios.

**Tipo de licitación:** 12.000.000 de pesetas.  
**Proyecto y pliego de condiciones:** Se hallan de manifiesto en las oficinas municipales, en horas de nueve a trece.

**Garantías:** La provisional para tomar parte en el concurso-subasta se fija en 240.000 pesetas. La definitiva que prestará el adjudicatario se fija en 480.000 pesetas.

**Proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en las oficinas municipales, en el plazo de los diez días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria del concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados, que pueden ser precintados y lacrados, de conformidad a las siguientes normas:

1.º El sobre que contenga el primer pliego se titulará: «Proposición para tomar

parte en el concurso-subasta para construcción de piscina municipal de Náquera» y se titulará «Referencias», incluirá una Memoria de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 3.ª del pliego de condiciones.

2.º El sobre que contenga el segundo pliego se titulará del mismo modo que el primero y se titulará «Oferta económica», incluyendo proposición con arreglo al modelo que se inserta al final de este anuncio.

**Apertura de plicas:** a) En la Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación, se procederá a la apertura de los sobres conteniendo las «Referencias».

b) Los pliegos conteniendo la «Oferta económica» de los concursantes seleccionados y admitidos en la primera fase se abrirán en la Casa Consistorial a la hora y día que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

**Plazos:** Seis meses.

**Pagos:** Los pagos se realizarán conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito en presupuesto.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... número ..... provincia de ..... con documento nacional de identidad número ..... con plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o representación de .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ..... y de las condiciones que se exigen para la adjudicación por concurso-subasta de las obras de construcción de la piscina municipal, vestuarios y cerramiento, se comprometo a su ejecución, con estricta sujeción al proyecto y pliegos de condiciones facultativas, económico-administrativas y demás establecidas, por la cantidad de ..... (en letra y número), lo que supone, respecto al tipo de licitación, una baja del ..... Uniéndose a esta proposición documentos justificativos correspondientes.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Náquera, 9 de junio de 1981.—3.964-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia concurso para concesión del Teatro Campoamor.

De conformidad con acuerdos del Ayuntamiento Pleno de 2 de marzo y 29 de mayo de 1981, artículo 120 del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre, y artículos 25 y 26 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto de la concesión:** El Ayuntamiento de Oviedo convoca un concurso para contratar la concesión del Teatro Campoamor, de Oviedo, bien de dominio público-servicio público del Patrimonio del Ayuntamiento de Oviedo, excepto las dependencias señaladas en el artículo 4.º del pliego de condiciones.

2.º **Plazo de la concesión:** Diez años, a partir de 1 de enero de 1982, con posibilidad de cinco prórrogas de un año cada una.

3.º **Aportaciones del concesionario:** El concesionario aportará a su cargo íntegramente la organización de la Empresa y su financiación; el personal necesario que dependerá de la misma con sus correspondientes relaciones laborales y, en general, cuantos bienes, obras, servicios e instalaciones resulten necesarios para la prestación del servicio objeto de la concesión.

4.º **Canon:** El concesionario, con su proposición, expresará el canon anual que se obliga a pagar al Ayuntamiento por la concesión, que como mínimo será de 500.000 pesetas anuales. El canon será

incrementado anualmente en el porcentaje en que resulte elevado el Índice de Precios al Consumo.

5.º **Obras obligatorias:** El adjudicatario está obligado a reazar, a su costa, las obras que se especifican en el artículo 11 del pliego de condiciones que, en síntesis, son: El proyecto de modificación y renovación total de la instalación eléctrica del teatro, la transformación de la actual sala de fiestas del sótano en sala de arte y ensayo; reparación y reposición de diversas instalaciones, y las obras de conservación y entretenimiento necesarias.

6.º **Reserva a favor del Ayuntamiento:** El Ayuntamiento se reserva el derecho a usar gratuitamente el teatro, con todas sus instalaciones, hasta un máximo de treinta días al año, y la sala de arte y ensayo, también gratuitamente y con todas sus instalaciones, hasta un máximo de cien días al año. En ambos casos, el concesionario facilitará el personal de la Empresa y atenderá, a su cargo, todos los gastos de personal, instalaciones y servicios que requiera el funcionamiento del teatro y de la sala en los días reservados al Ayuntamiento.

7.º **Pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en la Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio, de las diez a las trece horas de los días hábiles.

8.º **Garantía provisional:** Para participar en el concurso, 750.000 pesetas.

9.º **Garantía definitiva:** El adjudicatario-concesionario prestará una garantía definitiva de 1.500.000 pesetas.

10. **Modelo de proposición:** Don ..... documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o de la Sociedad que represente), hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso para la concesión del Teatro Campoamor, de Oviedo, convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Oviedo en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha .....

2.º Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Adjunta documento acreditativo de haber prestado la garantía provisional de 750.000 pesetas.

4.º Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5.º Ofrece por la concesión el canon anual de ..... pesetas.

6.º Expresamente se obliga a ejecutar las obras a que se refiere el artículo 11 del pliego de condiciones.

7.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones del concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como concesionario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

11. **Presentación de proposiciones:** Los dos sobres «A» y «B», de que consta cada proposición, se presentarán en la Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio del Ayuntamiento de Oviedo, de las diez a las trece horas, durante el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Unidad Administrativa y no se admitirán las depositadas en Correos.

12. **Apertura de plicas:** Para la apertura de plicas o proposiciones del concurso se observarán las siguientes normas:

a) Antes de la fecha señalada para el acto público de apertura de las proposiciones, la Mesa procederá a abrir el sobre «A» de los concursantes y calificará la documentación administrativa contenida en dicho sobre, decidiendo, en

consecuencia, sobre la admisión o rechazo de las proposiciones.

b) A las doce horas del cuarto día hábil, contado desde el siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, la Mesa, en acto público y en la Casa Consistorial, notificará públicamente a los licitadores el resultado de la calificación de la documentación administrativa efectuado por la propia Mesa, procediendo seguidamente a la apertura del sobre «B», de aquellas Empresas cuya documentación haya sido calificada de bastante por la Mesa.

c) El expediente con las proposiciones presentadas y el acta se enviarán a los Servicios Municipales competentes, para que informen acerca de la mayor o menor ventaja de las proposiciones presentadas.

13. **Adjudicación del concurso de la concesión.**—El Ayuntamiento Pleno tiene alternativamente la facultad de adjudicar el concurso a la proposición que considere más ventajosa, en apreciación conjunta de los documentos presentados, sin atender precisamente al valor económico de la misma, o declarar desierto el concurso y, por tanto, la concesión.

Oviedo, 11 de junio de 1981.—El Secretario general Luis Arce Monzón.—3.986-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Riotrio de Rianza (Segovia) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reparación de la Casa Consistorial y viviendas.**

Durante veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para optar al concurso-subasta de reparación de la Casa Consistorial y viviendas, y horas de doce a catorce.

La realización será en el plazo de dos meses y los cobros serán cuando los Organismos oficiales procedan a su abono, al tratarse de subvenciones y préstamos, hasta un total de 1.456.116 pesetas, a la baja, importe del concurso-subasta.

Los pliegos de condiciones, presupuestos y demás documentos están de manifiesto en Secretaría Municipal.

**Garantías.** La provisional será de 43.700 pesetas, y la definitiva, de 87.000 pesetas.

**Modelo de proposición:** Con datos personales del optante, obligándose con arreglo al pliego de condiciones y aceptando todas ellas con declaración de capacidad, artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, con independencia de la clase de materiales a emplear y clase de obra a realizar.

La apertura de plicas lo serán el día que cuente veintiuno, a las veinte horas, ante el señor Alcalde o Concejal en quien delegue y asistido del Secretario de la Corporación, que dará fe del acta.

Dado en Riotrio de Rianza a 16 de mayo de 1981.—El Alcalde, Marcelino García Arranz.—2.098-D.

**Resolución del Ayuntamiento de Tossa (Gerona) por la que se anuncia concurso para la explotación comercial del edificio municipal sito en avenida del Pelegrí, s/n., dedicado a terminal de autobuses.**

De conformidad con el acuerdo del Pleno Municipal, celebrado el día 8 de mayo de 1981, artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto del contrato:** Explotación comercial del edificio municipal, sito en

avenida del Pelegrí, s/n., dedicado a terminal de autobuses.

2.º **Precio mínimo:** 1.000.000 de pesetas anuales (un millón de pesetas).

3.º **Plazo:** Diez años a partir de la firma del contrato.

4.º **Pliego de condiciones:** Está de manifiesto en las oficinas de Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas.

5.º **Garantía provisional:** Veinte mil (20.000) pesetas.

6.º **Garantía definitiva:** El adjudicatario deberá prestar la garantía definitiva a tenor del artículo 82 del Reglamento de Contratación, según el precio de la adjudicación.

7.º **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado y en el que figurará «Proposición para tomar parte en el concurso para la explotación comercial del edificio municipal, sito en avenida del Pelegrí, s/n., dedicado a terminal de autobuses», en las oficinas de Secretaría de este Ayuntamiento, de las nueve a las catorce horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas de este concurso.

El modelo de proposición será como sigue:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia de ..... de ..... de 1981, y de las demás condiciones fijadas en el correspondiente pliego aprobado por el Ayuntamiento para la explotación comercial del edificio municipal, sito en avenida del Pelegrí, s/n., dedicado a terminal de autobuses, ofrece la cantidad ..... de pesetas (en cifra y en letras).  
(Fecha y firma del concursante.)

8.º **Documentos:** Los correspondientes a la identificación del concursante, tanto si es persona física como jurídica.

9.º **Apertura de plicas:** La apertura de plicas se celebrará en la Casa Consistorial de esta villa, a las doce horas del día hábil siguiente, transcurridos los diez días hábiles que autoriza el artículo 19 del Reglamento de Contratación, desde la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado».

Tossa, 23 de junio de 1981.—El Alcalde.—4.166-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Trillo (Guadalajara) por la que se anuncia concurso-subasta de obras de reparación y elevación de una planta en las antiguas escuelas y construcción de una nave, con elevación de una planta con vivienda y comedor escolar en la calle Los Jardines, s/n.**

**Objeto:** Concurso-subasta de obras edificios escuelas antiguas y nave en la calle Los Jardines, s/n.

**Tipo:** 26.610.547 pesetas.

**Plazos:** Un año de ejecución, desde la adjudicación definitiva y dos años de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención municipal.

**Garantías:** Provisional, 266.105 pesetas; definitiva, 532.211 pesetas.

**Proposiciones:** Se presentarán dos sobres, uno con la licitación, y otro con las referencias y demás documentos.

**Modelo de proposición**

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a registrar

en el concurso-subasta de obras de reparación y construcción de edificios en la calle Los Jardines, s/n., se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... (en letra) por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Las proposiciones deberán ir acompañadas de los siguientes documentos:

- a) Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional.
- b) Declaración jurada del licitador en el que éste haga constar no estar comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad que establecen los artículos 5.º y 4.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- c) Los poderes y documentos acreditativos de personalidad se acompañarán a la proposición, bastanteados a costa del licitador por las personas que se señalan en el artículo 29 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- d) Documento nacional de identidad del licitador.
- e) Recibo de alta en impuesto industrial.
- f) Documento de calificación empresarial.

*Expediente:* Puede examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento.

*Presentación de plicas:* En dicha Secretaría hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia.

*Apertura:* Tendrá lugar en el Ayuntamiento de Trillo, a las once horas de la mañana del primer día hábil en que termine el plazo de presentación.

Trillo, 23 de junio de 1981.—El Alcalde.—El Secretario.—4.167-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reparaciones en el pueblo de Betoño.**

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso-subasta siguiente:

**Objeto:** Reparaciones en el pueblo de Betoño.

**Tipo:** 8.536.128 pesetas.

**Garantías provisional y definitiva:** 2,5 por 100 para la provisional sobre el tipo de licitación, y 5 por 100 de la adjudicación, para la definitiva.

**Realización de prestaciones y pagos:** Las obras deberán comenzarse dentro de los diez días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los tres meses a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente certificación.

**Dependencia donde se encuentra de manifiesto para su examen la documentación:** En el Negociado de Vialidad y Servicios (oficinas centrales, calle Dato, número 11).

**Plazo, lugar, día y hora de presentación de proposiciones:** Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del día siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Lugar, día y hora de apertura de plicas:** En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al señalado

para la terminación del plazo de presentación.

**Personas que integran la Mesa:** El ilustrísimo señor Alcalde-Presidente o Concejal en quien delegue y el señor Secretario general de la Corporación.

#### Modelo de proposición

Don ..... (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en ....., provisto del documento nacional de identidad número ..... expedido en ....., el día ..... de ..... de ....., bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de ....., se comprometo a llevar a cabo la realización total de las obras, consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un ..... por 100 (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Vitoria-Gasteiz, 11 de junio de 1981.—El Alcalde, José Angel Cuerda Montoya.—3.972-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de terminación de la urbanización del parque de Judizmendi.**

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso-subasta siguiente:

**Objeto:** Terminación de la urbanización del parque de Judizmendi.

**Tipo:** 8.546.489 pesetas.

**Garantías provisional y definitiva:** 2,5 por 100 para la provisional sobre el tipo de licitación, y 5 por 100 de la adjudicación, para la definitiva.

**Realización de prestaciones y pagos:** Las obras deberán comenzarse dentro de los días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los cinco meses a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente certificación.

**Dependencia donde se encuentra de manifiesto para su examen la documentación:** En el Negociado de Vialidad y Servicios (oficinas centrales, calle Dato, número 11).

**Plazo, lugar, día y hora de presentación de proposiciones:** Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir de día siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Lugar, día y hora de apertura de plicas:** En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación.

**Personas que integran la Mesa:** El ilustrísimo señor Alcalde-Presidente o Concejal en quien delegue y el señor Secretario general de la Corporación.

#### Modelo de proposición

Don ..... (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en ....., provisto del documento nacional de identidad número ..... expedido en ....., el día ..... de ..... de ....., bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de ....., se comprometo a llevar a cabo la realización total de las obras, consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un ..... por 100 (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Vitoria-Gasteiz, 11 de junio de 1981.—El Alcalde, José Angel Cuerda Montoya.—3.973-A.

## CONSEJO DEL PAIS VALENCIANO

**Resolución de la Consejería de Transportes y Bienestar Social por la que se anuncia concurso para la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre el polígono industrial del Mediterráneo y Valencia.**

La Consejería de Transportes y Bienestar Social del Consejo del País Valenciano convoca concurso para la concesión de un servicio público regular de viajeros por carretera, del que es petionario «La Unión de Benisa, S. A.», de acuerdo con las siguientes condiciones:

1. **Objeto del concurso:** La concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre el polígono industrial del Mediterráneo y Valencia, en la provincia de Valencia.
2. **Exposición de documentos de interés para los licitadores:** El proyecto (Memoria y plano), el pliego de bases y modelo de proposición en competencia estará de manifiesto en días hábiles de oficina y horas de diez a doce, durante el plazo de presentación, en el Servicio de Ordenación y Actuación Administrativa de la Consejería de Transportes y Bienestar Social del Consejo del País Valenciano (calle Nuestra Señora de Gracia, 2, planta 9-A, Valencia).
3. **Fianza provisional:** 3.750 pesetas.
4. **Presentación de proposiciones:**

4.1. **Lugar de presentación:** En el Servicio de Ordenación y Actuación Administrativa de la Consejería de Transportes y Bienestar Social del Consejo del País Valenciano, donde habrán de ser entregadas en mano, en horas de diez a doce.

4.2. **Plazo de presentación:** Hasta las doce horas del día 15 de septiembre de 1981.

#### 5. Apertura de proposiciones:

5.1. **Lugar:** En los locales de la Consejería de Transportes y Bienestar Social del Consejo del País Valenciano.

5.2. **Fecha y hora:** A las once horas del día 22 de septiembre de 1981.

6. **Documentación que deberán presentar los licitadores y forma de presentación:**

6.1. Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido que a continuación se enumera, y en ambos el nombre del licitador, así como la inscripción «Proposición para el concurso de adjudicación de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre el polígono industrial del Mediterráneo y Valencia».

6.2. Uno de dichos sobres contendrá:

6.2.1. La proposición en competencia, debidamente reintegrada y ajustada al modelo mencionado en el apartado segundo del presente anuncio.

6.2.2. Estudio económico redactado en la forma prevenida en el artículo 10 del vigente Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera de 9 de diciembre de 1949 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de enero de 1950), en el que se justificarán las mejoras ofrecidas.

6.3. El otro sobre contendrá los siguientes documentos:

6.3.1. Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de la constitución a disposición del Consejo de Transportes y Bienestar Social de la fianza provisional a que se refiere el apartado

3 de este anuncio, o aval bancario, en su caso. Dicho aval deberá encontrarse legitimado y, en su caso, legalizado con arreglo a las normas del vigente Reglamento Notarial.

6.3.2. Los que acrediten la personalidad y nacionalidad del interesado (documento nacional de identidad, para las Empresas individuales, y escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, para las Sociedades). Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otro presentarán poder bastante al efecto, que tratándose de Sociedades deberá figurar inscrito en el Registro Mercantil.

6.3.3. Tratándose de Empresas, Compañías y Sociedades, certificado relativo a incompatibilidades establecidas por Decreto-ley de 13 de mayo de 1955 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de junio).

6.3.4. Las Empresas individuales, declaración jurada o certificado tratándose de Sociedades, expresivos en uno y otro caso de que el concursante no se halla comprendido en alguna de las circunstancias que señala el artículo 9.º de la vigente Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965, modificada por la de 17 de marzo de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de abril de 1965 y 21 de marzo de 1973).

6.4. Se advierte expresamente, en relación con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado, que todos los documentos anteriormente relacionados han de presentarse en la forma indicada y dentro del plazo de presentación de proposiciones.

Valencia, 23 de abril de 1981.—El Consejero de Transportes, José Luis Sorribes Mur.—4.014-A.

## CONSEJO GENERAL INTERINSULAR DE BALEARES

*Resolución del Consejo General Interinsular de Baleares por la que se anuncia concurso para el suministro de tres vehículos para recogida de basuras.*

Cumplidas las formalidades reglamentarias, se anuncia el siguiente concurso:

**Objeto:** Suministro de tres vehículos para recogida de basuras.

**Tipo:** 15.500.000 pesetas, en baja.

**Plazo de entrega:** Un mes.

**Pagos:** 50 por 100 a la entrega y 50 por 100 a noventa días, según cláusula octava del pliego.

**Presentación de plicas:** Durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina, en la Secretaría del Consejo donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

**Garantías:** Provisional, 300.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación.

**Apertura de plicas:** El día siguiente hábil al de finalización de presentación, en el Consejo General Interinsular, a las doce horas.

### Modelo de proposición

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ..... de ..... de ....., en nombre propio (o en representación de ....., enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para la contratación por concurso del suministro de tres vehículos para recogida de basuras, se comprometo al suministro de referencias, con sujeción estricta al pliego de condiciones administrativas y técnicas y demás establecidas, por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 8 de junio de 1981.  
El Presidente.—3.974-A.

## OTROS ANUNCIOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

#### Dirección General de la Función Pública

##### SERVICIO DE ASUNTOS SINDICALES

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio, y a las trece horas del día 18 del mes de junio de 1981, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Profesional de Funcionarios del Ayuntamiento de Pasaia», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Ayuntamiento de Pasaia. Funcionarios del citado Ayuntamiento, siendo los firmantes del acta de constitución: Don Martín Lerchundi Arrizabalaga, don Miguel Leiceaga Elósegui y doña María Lourdes Alberti Laboa.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Tribunales de Contrabando

##### ALICANTE

Desconocido el paradero de Ngafon Mary Pombounda y Blasco Francesco, inculcados en el expediente de falta reglamentaria L. I. T. A. número 88/1981 que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto 1814/1964, de 30 de junio, por la presente se les notifica haberse tomado el acuerdo de imponerles una multa de treinta mil (30.000) pesetas por uso indebido del expresado régimen de importación temporal, de acuerdo con lo previsto en el artículo 18 de la Ley y caso 3.º del artículo 341 bis) de las Ordenanzas de Aduanas.

Dicha sanción deberá hacerse efectiva en la Caja de esta Aduana en el plazo de quince días hábiles a partir de la publicación de este anuncio.

Contra el acuerdo de sanción cabe recurso económico - administrativo ante la Junta Arbitral de esta Aduana en el indicado plazo de quince días o el d. condonación ante el Tribunal Económico - Administrativo Provincial, en las condiciones señaladas en el vigente Reglamento Procesal de 26 de noviembre de 1959.

La falta de pago dará lugar a la dación del vehículo y su venta en pública subasta, de acuerdo con lo previsto en el artículo 19 de la Ley, siguiéndose procedimiento de apremio por las cantidades que resulten en descubierto. Pagada la sanción, deberá darse al vehículo afecto al mentado expediente alguno de los destinos previstos en el Decreto de referencia en el plazo de treinta días, a contar de dicho pago.

Alicante, 6 de junio de 1981.—El Administrador, P. D. (ilegible).—9.828-E.

##### BARCELONA

#### Edicto de notificación de fallo

Desconociéndose quien pueda ser el propietario del vehículo marca «Alfa Romeo», carente de placas de matrícula y de números de identificación de motor y bastidor, afecto al expediente 426/81, por el presente edicto se les hace saber a los posibles propietarios que el Pleno de este Tribunal, en sesión celebrada el día 1 de junio de 1981, al conocer sobre el referido expediente acordó cometida una infracción de contrabando de mayor cuantía, tipificada en el caso 1.º del artículo 13 de la Ley, y sin ser conocido, declarando el comiso del vehículo para su aplicación reglamentaria y el premio a los aprehensores.

Lo que se publica para el conocimiento de cualquier posible interesado, advirtiéndose que el citado acuerdo no será firme hasta tanto no transcurran los plazos reglamentarios sin que se interponga recur-

so de alzada para ante el Tribunal Económico - Administrativo Central.

Barcelona, 3 de junio de 1981.—El Secretario.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente del Tribunal.—9.828-E.

#### Cédula de notificación de fallo

Desconociéndose el actual paradero de Pablo Espinosa Marín, cuyo último domicilio conocido era en Barcelona, calle Guinardó, 26, sobreático 1.º, se le hace saber, por el presente edicto, lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Pleno, y en sesión del día 1 de junio de 1981, al conocer del expediente número 243/1978, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de mayor cuantía, comprendida en el caso 1.º del artículo 13 de la Ley de Contrabando, en relación con aprehensión de géneros varios.

2.º Declarar responsable de la expresada infracción, en concepto de autor, a Pablo Espinosa Marín.

3.º Declarar que en el responsable no concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad.

4.º Imponerle la multa siguiente: A Pablo Espinosa Marín, 420.300 pesetas y 70.000 pesetas en concepto de sustitutivo de comiso.

5.º Comiso de la cadena y de la moneda intervenidas.

6.º Premio a los aprehensores.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado precisamente en efectivo en esta Delegación de Hacienda en el plazo de quince días, a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico - Administrativo Central, Contrabando, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta notificación, significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo dis-